

Expediente: 1097/21-D2
Carátula: MOYANO MARIA CRISTINA C/ MEDINA LUCIA DEL MILAGRO Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VII
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/07/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ROSEN, LUISFREDO SEBASTIAN-DEMANDADO
20166918643 - MOYANO, MARIA CRISTINA-ACTOR
27294306329 - MEDINA, LUCIA DEL MILAGRO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VII

ACTUACIONES N°: 1097/21-D2



H103074535061

JUICIO: MOYANO MARIA CRISTINA c/ MEDINA LUCIA DEL MILAGRO Y OTRO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1097/21-D2.

San Miguel de Tucumán, 25 de julio del 2023.

Proveo la presentación efectuada por la letrada Giselle Meheris Slame del 24/07/2023:

Atenta a los solicitado y constancias de autos, la letrada Meheris Slame deberá estar a lo proveído el 15/06/2023. MAL-1097/21-D2.

Actuación firmada en fecha 25/07/2023

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.